



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 36 De Viernes, 26 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301720090095800	Ejecutivo Ley 1395	Horacio Mesa	Yadira Molinares Marrugo	25/03/2021	Auto Decide - Denegar Las Solicitudes Presentadas Por La Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante.
08001400301620120075000	Ejecutivo Singular	Edificio Monet	Jimmy Alejandro Varela Amador	25/03/2021	Auto Decide - Dejar Sin Efecto El Auto De Fecha 08 -05-2019. - Del Incidente De Nulidad, Córrese Traslado A Las Partes.
08001405300120170035600	Verbales De Menor Cuantía	Marina Tovar Cruz	Emilia Maria Sanchez Rodriguez	25/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Abstenerse De Correr Traslado Del Avalúo Comercial.

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 26 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

cdd4d585-1d21-4da8-ad95-7094293b58f0